

VARIA

PEDRO URBANO GONZALEZ DE LA CALLE

En la segunda mitad del pasado año de 1966, después de una larga y fructuosa vida consagrada a la cátedra y a la investigación, falleció en la ciudad de México don Pedro Urbano González de la Calle, eminente lingüista y profesor, antiguo colaborador y amigo entrañable del Instituto Caro y Cuervo, que guarda con él inmensa deuda de gratitud y lamenta profundamente la ausencia definitiva del maestro y compañero.

Nació el profesor González de Calle en Madrid en el año de 1879. Fue su padre el notable catedrático de filosofía, polemista y escritor Urbano González Serrano, una de las personalidades más características e influyentes del pensamiento español de fines del siglo pasado. Estudió en la universidad de la capital de España, en la cual se doctoró en filosofía y letras en 1904. En ese mismo año obtuvo por oposición la cátedra de lengua y literatura latinas de la Universidad de Salamanca, regentada en ese entonces por Miguel de Unamuno, cátedra que profesó hasta 1926. Pasó luego a la Universidad Central de Madrid, donde fue primeramente auxiliar temporal de la Facultad de Filosofía y Letras (1926-1932) y, después, catedrático numerario de lengua y literatura latinas y profesor encargado de sánscrito (1933-1936). En los años posteriores fue sucesivamente Decano interino de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca, catedrático numerario de lengua y literatura latinas y profesor encargado de lengua sánscrita en la Universidad de Valencia y de poesía latina e historia de la filología clásica en la Universidad de Barcelona (1937-enero de 1939). En los primeros meses de 1939 viajó a Colombia, en donde, a partir de agosto de dicho año hasta diciembre de 1949, tuvo a su cargo las cátedras de lingüística general, latín, gramática histórica del castellano y sánscrito en la Escuela Normal Superior de Bogotá. Fue, además, profesor encargado de latín (1946-1948) en el Instituto de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Colombia y profesor del cuarto año de latín del mismo Instituto (posteriormente Facultad) durante el año de 1949. En 1940 fue designado por el Ministerio de Educación Nacional de Colombia "colaborador técnico" del en-

tonces Instituto Rufino José Cuervo, luego Instituto Caro y Cuervo, en el que trabajó hasta 1949. A fines del mencionado año se trasladó a la Ciudad de México y allí recibió en febrero de 1950 el nombramiento de investigador de El Colegio de México. En 1965 continuaba en dicha universidad, que le había encargado el curso avanzado de sánscrito desde 1950. También a partir de 1950 fue profesor de lingüística general e indoeuropea en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Era miembro de la Société des Études Latines de Paris y *Corresponding Number* de la Hispanic Society of America.

La obra del Profesor González de la Calle comprende varios libros y numerosos artículos de revista, que consagró a diversos temas de su especialidad. En primer término, al estudio del humanismo español y de figuras relevantes de éste, en obras como las tituladas: *Francisco Sánchez de las Brozas "El Brocense"*, Salamanca, 1912; *Ensayo biográfico: Vida profesional y académica de Francisco Sánchez de las Brozas*, Madrid, 1922; *Oposiciones a cátedras en la Universidad de Salamanca durante el primer decenio de la segunda mitad del siglo XVI (1550 a 1560): Ensayo monográfico*, Madrid, 1933; *Elio Antonio de Lebrija (Aelius Antonius Nebrissensis): notas para un bosquejo biográfico*, en *Boletín del Instituto Caro y Cuervo*, I (1945), págs. 80-129; *Francisco de Vergara y la pronunciación de la z griega*, en *Boletín del Instituto Caro y Cuervo*, IV (1948), págs. 249-320; *Quevedo y los dos Sénecas*, México, 1965, así como diversos ensayos sobre Vives, Arias Montano, etc. También debemos mencionar aquí la publicación que hizo de importantes documentos referentes a la historia de la Universidad de Salamanca.

Acerca de otros importantes personajes de la cultura ibérica en los campos de la filosofía, la historia, el derecho, trató en la memoria *Sebastián Fox Morcillo: Estudio histórico-crítico de sus doctrinas*, Madrid, 1903, que dos años antes de su publicación le valió el premio de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas; en el ensayo *Ideas político-morales del P. Juan de Mariana*, en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, vols. 29-32 (1913-1915), y en notas sobre Manuel da Costa y Pedro Dorado y Montero.

Latinista eminente, dejó numerosas contribuciones al estudio de la literatura y lengua latinas: artículos sobre Marcial, Horacio, Catulo, sobre el latín universitario y sobre etimologías latinas; tradujo y anotó *La literatura romana* de Federico Leo (Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1950) y *La literatura latina en la transición de la Antigüedad a la Edad Media* de Eduardo Norden (inédita). El volumen *Varia: Notas y apuntes sobre temas de letras clásicas*, Madrid, 1916, reúne algunos de sus escritos sobre lingüística y filología latinas (*Introducción al estudio de la fonética latina, Contribución al concepto de la estilística latina, Datos*

para el estudio del poema Aetna, Sobre la técnica de la traducción de autores clásicos, etc.).

Tal vez el sanscritista más eminente que ha dado España, don Pedro Urbano dio testimonio de su conocimiento de la literatura y de la lengua de la India antigua en los siguientes trabajos: traducción de la comedia *Ratnāvalī* o *El collar de perlas* de ÇriHarṣa, Madrid, 1934; *Glosas y adiciones a una versión castellana de los tres primeros cantos del R̥tusamhāra de Kalidāsā*, en *Anuario de Letras* (México), I (1961), págs. 13-31; traducción anotada de *Priyadarīkā* de ÇriHarṣa (inédita) y versión completa del *R̥tusamhāra* (inédita igualmente). Tradujo, además, y adicionó con prólogo y notas la obra *La India y el mundo*, de Sylvain Levi, México, 1956.

Tradujo asimismo la *Lingüística indoeuropea*, de Rudolf Meringer (Madrid, 1923).

De interés especial para nosotros es la parte de su obra que versa sobre dialectología hispanoamericana y que integran el libro *Contribución al estudio del bogotano: Orientaciones metodológicas para la investigación del castellano en América*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1963, y los ensayos: *Orientaciones doctrinales para la investigación lingüística y filológica del castellano en América*, en *Universidad Nacional de Colombia*, núm. 1 (octubre de 1944), págs. 25-79, y *Contribución al estudio del "bogotano"*, en *Revista Nacional de Cultura* (Caracas), núm. 51 (julio-agosto de 1955), págs. 38-54, que contiene el texto de los dos primeros capítulos del libro que acabamos de mencionar.

La obra y la personalidad científicas de Rufino José Cuervo fueron cuidadosamente analizadas y glosadas por el profesor González de la Calle en la ya citada *Contribución al estudio del bogotano* y en los siguientes ensayos y notas: *Bibliografía de la obra "Castellano popular y castellano literario"*, en *Obras inéditas de Rufino J. Cuervo*, Bogotá, 1944, págs. xix-xciv; *Notas para una posible adición a un texto del maestro Cuervo*, en *Educación* (Bogotá), 2ª Época, núms. 2-3 (1941), págs. 202-210; *Breve comentario a unas líneas inéditas del maestro Cuervo*, en *Revista de las Indias* (Bogotá), núms. 70-71 (octubre-noviembre de 1944), págs. 149-154; *Consideraciones acerca de la significación científica de la labor lingüística del maestro Cuervo*, en la misma revista, núm. 62 (febrero de 1944), págs. 11-40; *Formación general lingüística del maestro don Rufino J. Cuervo: apuntes para un ensayo*, en *Boletín del Instituto Caro y Cuervo*, I, págs. 212-241; *De re lexicographica: notas y comentarios*, en *Boletín de la Academia Argentina de Letras* (Buenos Aires), núm. 52 (julio-septiembre de 1945), págs. 491-503; *Glosa a un texto dudoso del maestro Cuervo (notas de lectura)*, en la misma revista, núm. 55 (abril-junio de 1946), págs. 193-201; *Cuervo en Europa*, en *Nivel* (México), núm. 3 (marzo de 1959), págs. 1-2, y *Una edición*

de las Disquisiciones sobre filología castellana de Cuervo, en *Thesaurus*, XV (1960), págs. 276-293.

Otros trabajos de don Pedro Urbano publicados por el *Boletín del Instituto Caro y Cuervo* (*Thesaurus* a partir de 1951), además de los que ya se han mencionado anteriormente, son los siguientes: *Concepto de un diccionario de construcción y régimen: anotaciones lexicográficas* (I, págs. 476-492); *Orientación filológica de Leibniz: apuntes trazados con ocasión del tercer centenario del nacimiento de dicho filósofo* (II, págs. 233-276); reseña a Antonio Tovar, *Gramática histórica latina: sintaxis* (IV, págs. 164-184); *Aclaraciones a un texto del autor* (IV, págs. 572-580); *Advertencias al margen de una etimología griega de una palabra castellana (notas para una monografía)* (V, 101-111); "Lo compramos con él" (*glosas a una construcción consultada*) (VI, págs. 282-292); reseña a Charles Bally, *Manuel de accentuation grecque* (VII, págs. 403-407); *Experiencias lexicográficas: apuntes y notas* (VII, págs. 245-279); *Personalidad lingüística del idioma catalán* (XIV, págs. 1-19).

La permanencia del profesor González de la Calle en esta tierra colombiana que, como ya hemos dicho, se prolongó por espacio de diez años, constituye, sin hipérbole de ninguna especie, un hito en la historia cultural del país.

Desde la muerte de Cuervo, y tal vez antes, los estudios lingüísticos y filológicos se habían estancado en nuestra patria e incluso daban señales regresivas. Ciertamente unas poquísimas personas conocían los avances logrados por la lingüística historicista en el campo románico hasta Bourciez y en el campo indoeuropeo hasta Brugmann y Dellbrück, pero de todas maneras esta ciencia no trascendía a la cátedra universitaria. Bello, Cuervo, Caro y Suárez eran objeto de encendido culto y de admiración a veces ingenua, pero nadie pensaba en continuar la ruta de investigación que en especial los dos primeros habían seguido, cosechando tan copiosos y valiosos frutos. Se guardaban con respeto en bibliotecas públicas y particulares las obras de los sabios tratadistas mencionados; se leían con frecuencia las *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano* de don Rufino José y la *Gramática castellana* de Bello y muy a menudo se hacían resúmenes de esta última, destinados en general a la enseñanza media, nivel que casi nunca pretendían sobrepasar las no escasas obras de gramática que se escribían y publicaban entre nosotros.

Por otra parte, continuaba intacto el amor a la lengua española y era general el afán por aprender a manejarla con elegancia y sobre todo con corrección. Algunos gramáticos y académicos se dedicaban a satisfacer esta ansia escrupulosa de corrección idiomática de las gentes con obras de rígida orientación purista. Existían al lado de ellos algunos aficionados a la dialectología que recogían

provincialismos y palabras de origen indígena; sin embargo, el fervor que demostraban no lograba compensar la falta de la técnica y el sistema que hubiera podido darles una buena formación universitaria en estas tareas. Finalmente, algunos lingüistas como el doctor Manuel José Casas Manrique y el Padre Marcelino de Castellví estudiaban abnegadamente las lenguas indígenas del país, pero encontraban serias y aun invencibles dificultades para publicar sus investigaciones.

Se imponía, pues, subsanar un atraso científico de cincuenta años en lo que respecta a los estudios de lengua española y llevar a la universidad colombiana la lingüística y la filología modernas, dolorosamente ausentes de ella en una época en que ya se difundían en las aulas del país las teorías contemporáneas en las ciencias sociales, la matemática, la física, la biología, la medicina, etc.

La misma tradición humanística del país había descaecido desde comienzos del siglo. El cultivo del latín se mantenía vivo, gracias al celo de algunos eclesiásticos y laicos, pero éstos se hallaban aislados y como perdidos en un ambiente de indiferencia, cuando no de hostilidad hacia sus estudios. La misma enseñanza del latín — para no hablar de la del griego, que llegó a ser nula — había caído en suma postración.

Sin embargo, en el curso de las décadas cuarta y quinta del siglo comienza la rehabilitación de los estudios de humanidades y se reanudan los de lingüística española. En 1935 inicia labores, como "curso de letras", la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Javeriana; en 1937 se funda la Sección de Filología e Idiomas de la Escuela Normal Superior de Bogotá; en 1940 el Gobierno Nacional, por iniciativa de Jorge Eliécer Gaitán, crea el Instituto Rufino José Cuervo, que luego se constituye en 1942 definitivamente como Instituto Caro y Cuervo; en 1946 la Universidad Nacional de Colombia abre las puertas del Instituto de Filosofía y Letras. Posteriormente otras universidades de la capital y de otras ciudades establecen departamentos análogos, a los que asiste un número muy considerable de alumnos, situación bien diferente a la de unos cuantos lustros antes, cuando apenas si existía la Facultad correspondiente del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. Y el Instituto Caro y Cuervo, por su parte, desde 1958 ofrece en el Seminario Andrés Bello cursos de lingüística y español para postgraduados.

A partir de 1939 se produce un hecho de primordial importancia para la cultura nacional: llegan a Colombia eminentes profesores, españoles y de otros países de Europa, que imposibilitados para continuar en el suelo nativo sus labores docentes y científicas por los gravísimos sucesos militares y políticos de la guerra civil

española y de la segunda guerra mundial, se refugian en América en busca de paz y libertad. Como tantas otras veces, la cultura emigraba hacia lugares más propicios. Las universidades e instituciones culturales colombianas aprovechan esta inesperada fortuna y se crean nuevas cátedras en que los ilustres extranjeros difunden los saberes de ultramar. Terminada la gran conflagración, los más de ellos retornan a Europa o se trasladan a otros países de América. De la enseñanza de algunos, y muy eminentes, de estos científicos queda tan sólo una débil huella que al cabo de pocos años parece extinguirse. Señal de que el ambiente no era favorable para el género de disciplinas que ellos cultivaban y enseñaban. Pero otros, al contrario, logran reunir a su alrededor fervoroso grupo de discípulos que sin tardanza se convierten en investigadores y continuadores de sus maestros, prueba concluyente de que existía ya una vocación latente que sólo buscaba la ocasión propicia para manifestarse.

Dos fueron en especial los profesores que lograron formar escuela, que luego dejaron como brillante herencia al país. Ellos son Paul Rivet, quien preparó un lucido grupo de etnólogos que en seguida entraron a trabajar en el Instituto Etnológico Nacional, en un principio anexo a la Escuela Normal Superior, y don Pedro Urbano González de la Calle, quien en el mismo año de su llegada a Colombia queda encargado, en la Escuela Normal Superior, como se ha dicho, de las cátedras de lingüística general y gramática histórica del español, no mucho antes fundadas en la Escuela, que durante algunos años sería el único centro universitario que deparase a nuestros estudiantes dichas enseñanzas.

La severa y austera personalidad del profesor, su bien fundado prestigio internacional y el alto nivel científico de sus cursos, completamente inusitado en nuestro medio, produjeron profunda impresión en sus discípulos y llevaron a algunos de ellos a tomar la resolución de dedicar su vida al estudio e investigación del español. El fue uno de los primeros en dar a conocer en la cátedra colombiana los resultados de la ciencia lingüística inaugurada por Rask y Bopp en el sector indoeuropeo y por Federico Diez en el sector románico, con especial consideración, claro está, de los logros debidos a Menéndez Pidal y su escuela en el sector hispanorromance. Incluso sus cursos de latín tenían una orientación decididamente lingüística, más que humanística.

Y ya que hablamos de la enseñanza de las ciencias filológicas y lingüísticas en Colombia, no sería justo dejar aquí de mencionar de paso la apreciable labor cumplida, también en la Escuela Normal Superior, por el profesor español José Francisco Cirre en sus cátedras de castellano, latín primero, literatura española e historia de España.

Pero quizá lo más fructuoso de la labor de don Pedro Urbano fue cosechado en el Instituto Caro y Cuervo, en el que pronto en-

traron a colaborar discípulos suyos que allí unieron fuerzas y voluntades con algunos jóvenes entusiastas de las primeras promociones de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Javeriana, iniciados en el culto de nuestras disciplinas bajo la inspiración de los Padres José Celestino Andrade y Félix Restrepo y quienes estaban comprometidos en la labor de restaurar, estudiándola, la tradición humanística del país y de continuar y difundir la obra de Rufino José Cuervo.

Al Instituto trajo también el profesor González de la Calle su elevado espíritu científico y contribuyó con sus cursos, con su trabajo y con su ejemplo a dar a las labores de esta casa de estudios el nivel que la ciencia exige. Durante nueve años se sucedieron sin interrupción sus cursos, destinados especialmente a los investigadores del Instituto, pero a los que también tenían acceso todos los que querían participar en ellos. Dichos cursos fueron los siguientes: gramática histórica española, que incluyó diversos temas: un estudio especial del *Poema del Cid* y una larga serie de rectificaciones, la mayor parte de carácter prosódico, al *Manual de gramática histórica española*, de don Ramón Menéndez Pidal¹; latín vulgar, "sintaxis del castellano-español", sintaxis de las *Glosas silenses y emilianenses*; métrica clásica (latina), lexicografía general, sánscrito y los llamados Orientaciones doctrinales para la investigación lingüística y filológica del castellano en América, Contribución al estudio del 'bogotano' y Cuestiones del castellano en Colombia.

En asocio con el Padre Félix Restrepo trabajó el Profesor González de la Calle, durante los primeros años de existencia de nuestro Instituto, en la revisión y estudio de los manuscritos y papeles de Rufino José Cuervo, especialmente de los materiales inéditos que el gran filólogo bogotano había acopiado con destino al *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana*. Como resultado de dicho análisis los entonces Director y Colaborador Técnico del Instituto Caro y Cuervo llegaron a la conclusión de que sólo había quedado completa la redacción de cuarenta y ocho artículos y de que el resto de las papeletas del legado, referentes a varias decenas de palabras, eran insuficientes para la redacción de los respectivos artículos. Trazaron los dos ilustres maestros desaparecidos, en consecuencia, los lineamientos esenciales para la continuación de la magna obra lexicográfica y en compañía de varios de los colaboradores del

¹ El texto de dos de estas conferencias está publicado. Cf. *Admoniciones para el estudio de la gramática histórica del castellano o español*, en *Boletín de la Academia Venezolana* (Caracas), núm. 51 (julio-septiembre de 1946), págs. 331-355, y en *Universidad Nacional de Colombia* (Bogotá), núm. 10 (septiembre-noviembre de 1947), págs. 9-27, y las *Anotaciones a un texto magistral*, en *Miscelánea de filología, literatura e historia cultural à memória de Francisco Adolfo Coelho*, II, Lisboa, Centro de Estudos Filológicos, 1950, págs. 41-54.

Instituto iniciaron la lectura de autores y la anotación de ejemplos destinados al *Diccionario*.

Vale también la pena señalar el hecho de que don Pedro Urbano fue el primer profesor de sánscrito que haya tenido el país, en sus cátedras del Instituto Caro y Cuervo y de la Escuela Normal Superior. Sus más fieles y aprovechados discípulos en la materia fueron los doctores Fernando Antonio Martínez y Darío Mazo Gómez.

Ya domiciliado en México, el profesor González de la Calle continuó en asidua comunicación y colaboración con nuestro Instituto, que le designó miembro honorario por resolución número 641 de 1961.

En todos los sitios en donde actuó, dejó el profesor González de la Calle la huella del espíritu científico moderno, que tan exigente se muestra en la realización de los trabajos de investigación. Renovación y exigencia de calidad eran siempre el significado de su presencia y de su enseñanza, que se continúa aun después de su partida de este país y de este mundo. Había él asistido en España en los años de su mocedad y de su madurez a una elevación notabilísima del nivel universitario y tomado parte activa en él. Lo mismo hizo aquí en Colombia y en una proporción mucho mayor.

Débase a don Pedro Urbano en buena parte el nuevo florecimiento de los estudios lingüísticos en nuestra patria (mérito que, naturalmente, no es exclusivo de él). Ya en la primera página del tomo primero (1945) de esta revista, el Padre Félix Restrepo, al hacer la presentación al público de ella, lamentaba el notable retraso que por entonces subsistía, con respecto a otros países hispanoamericanos (México, Argentina, Uruguay y el Perú), en lo referente a las investigaciones sobre el español. Es indudable que si no es por la iniciativa, el esfuerzo, la previsión o las enseñanzas de unas cuantas personalidades, entre las que es de justicia mencionar, fuera de don Pedro Urbano, al Padre Félix Restrepo, primer Director de este Instituto, al doctor José Manuel Rivas Sacconi, Secretario y luego Director del mismo, al doctor Jorge Eliécer Gaitán, fundador del Ateneo de Altos Estudios (del que no subsiste sino el Instituto Caro y Cuervo) y al doctor José Francisco Socarrás, rector de la Escuela Normal Superior por aquella época, Colombia hubiera quedado rezagada todavía durante algunos lustros en una materia que ha considerado tradicionalmente como su especialidad: los estudios sobre lengua española. El retraso en tales disciplinas hubiera sido particularmente visible y penoso en los últimos veinte años, durante los cuales apenas si habrá en nuestro continente algún país que no haya producido uno o varios destacados lingüistas, que al igual que otros notables científicos, nacidos en lejanas latitudes pero ya definitivamente arraigados en América, se dedican de preferencia al estudio del español americano y han

promovido la fundación de institutos lingüísticos y logrado rodearse de activos y competentes discípulos.

Capítulo aparte merece la actitud de don Pedro Urbano frente al castellano de América, particularmente de Colombia. El eminente cultivador de las gloriosas lenguas latina y sánscrita — lenguas sagradas ambas por si algún título faltase a la lista de sus merecimientos — pasa en Bogotá a estudiar una modesta modalidad hablada del español moderno: la lengua usual del ambiente que ahora le rodea. Dotado de un amplísimo sentido científico y lingüístico, sabe desde el principio apreciar el valor de lo que ante todo tiene la cualidad de “estar viviente”, para decirlo con una expresión de Marcel Bréal que el ilustre catedrático español se complacía en hacer suya. Mira él con suma simpatía y comprensión las peculiaridades lingüísticas bogotanas que para un criterio estrictamente científico son también dignas de estudio y atenta consideración. En este sentido llega a términos tan avanzados de tolerancia, que el bien conocido hispanista holandés J. A. van Praag², al comentar la *Contribución al estudio del bogotano*, se sintió escandalizado y habló del complejo de inferioridad que afecta [?] a los españoles que trabajan en América, que tratan — según él — de congraciarse con los habitantes del país donde residen dando carta de ciudadanía hasta a las expresiones rudas de la gente mal educada; y ni siquiera temió graduar de servilismo dicha actitud. Quien haya conocido a don Pedro Urbano no dudará de la inverosimilitud de tal hipótesis, incompatible con la erigida dignidad del maestro, y sólo podrá ver en su indulgencia lingüística una consecuencia de la apertura de su espíritu científico.

Ni la ley 5^a de 1942, ley de constitución del Instituto Caro y Cuervo como entidad independiente, ni el Decreto reglamentario 786 del 31 de marzo de 1944 señalaban entre las finalidades del Instituto Caro y Cuervo el estudio de la dialectología hispanocolombiana, finalidad que sólo vino a quedar oficialmente reconocida por el decreto 726 de 1947. A pesar de esto, ya en 1942, el profesor González de la Calle inició una serie de cursillos sobre el español de América con las varias veces citadas *Orientaciones doctrinales*, continuadas, desde 1943 hasta 1949, con la *Contribución al estudio del 'bogotano'*, publicada mucho después como libro³, y en la que,

² Cf. *Lingua* (Amsterdam), XII (1963), págs. 227-228.

³ *Contribución al estudio del bogotano: Orientaciones metodológicas para la investigación del castellano en América* (Publicaciones del Instituto Caro y Cuervo, Series Minor, IX), Bogotá, 1963, xx+343 págs. El libro — aparte de algunas objeciones adjetivas sobre estilo y forma — ha merecido una buena acogida por parte de los lingüistas que lo han encontrado útil e interesante, a pesar de la fecha, ya bastante distante, de su redacción.

tras unas *Observaciones preliminares*, se hace una ordenada glosa a temas fonéticos y semasiológicos tratados y expuestos por Rufino José Cuervo en sus *Apuntaciones críticas al lenguaje bogotano*.

En las mencionadas conferencias sobre dialectología, expresó don Pedro Urbano en forma reiterada y casi monótona el alto aprecio que le inspiraba la investigación de las particularidades del español americano que, según sus propias palabras, es el "idioma localizado y enraizado en un continente y convertido en carne y sangre de ese mismo continente (el castellano como el alma española, no ha resbalado por el continente americano, sin enraizar y proliferar en su nueva patria)". Animaba a sus discípulos a laborar en el campo dialectológico, pues creía que "si los hechos lingüísticos hispanoamericanos alcanzan hoy una sustantividad y una legitimidad que nadie seriamente se atreve a discutir, será obligado corresponder a esa noble y justificada actitud doctrinal con la devoción inquisitiva consiguiente a semejante orientación científica". Suyas son también las siguientes palabras: "Nuestra modesta experiencia lingüística nos libra del pre-concepto de creer que la legitimidad idiomática es patrimonio exclusivo e incompartido de quienes trajeron el castellano a América", criterio que, por lo demás, lograba unos años después reconocimiento oficial y en el que asumía el esclarecido profesor una posición tan extrema que incluso llegaba a desconocer la importancia y conveniencia, cultural y pragmática, de la lucha en pro de la unidad lingüística de los dominios del español, librada por las Academias de la lengua de los países hispanohablantes.

Afirmaba también don Pedro Urbano, situándose ya en el plano elevado de la lingüística románica en general: "la dialectología es un paso decisivo en la consideración de las realidades vivas en que consisten los romances contemplados a la plena luz de la investigación científico-lingüística. Dar consideración y valor de objeto digno de estudio a un dialecto, es incluir los romances, en buena parte nacidos de la lengua hablada y dialectalmente segmentada, en el plano de la más indiscutible y legítima labor científica".

Dueño de copiosas y profundas formación e información lingüísticas y guiado por el atento examen de los volúmenes disponibles de la Biblioteca de Dialectología Hispanoamericana, de Amado Alonso, y de algunos trabajos ejemplares de Cuervo, pudo el profesor González de la Calle formular una serie de admoniciones a los dialectólogos de América, que han conservado y conservarán por mucho tiempo plena vigencia y utilidad y constituyen un programa ideal de trabajo y un compendio de exigencias y requerimientos a que debe sujetarse la investigación del español americano. Revelan ellas, bajo una forma en apariencia demasiado abstracta, una penetrante sagacidad científica.

Antes que todo recordaba algo que es uno de los principios elementales y fundamentales de toda investigación científica: la exigencia de orden y de proceder aun en la simple recolección de hechos y datos de acuerdo con un criterio definido. "En la más elemental recolección de materiales de estudio — decía — se impone, en forma inexcusable un principio de discernimiento y elaboración de tal material recogido". La omisión de este esencial requisito ha conducido a la pérdida o frustración de muchos esfuerzos, "porque — adviértase bien — que cuando se creyó que bastaba recoger sin pensar en lo recogido, se llegó a la triste consecuencia de que ni la misma recolección así efectuada fue en muchos casos utilizable". A esta esencial advertencia añadía otra no menos importante y elemental: el dialectólogo no debe precipitarse a graduar de 'americanismo' lo que sólo puede ser un arcaísmo.

El dialectólogo hispanoamericano, afirmaba, debe cimentar su trabajo en un conocimiento profundo de la gramática histórica del español y de la lingüística románica. La fonética y la semasiología tienen altísima importancia en estas investigaciones que en buena parte se desarrollarán en el ámbito de dichas disciplinas. Respecto de la primera, pedía el empleo extenso de los instrumentos que la física y la fisiología ponen a la disposición de los fonetistas. En cuanto a la segunda, advertía que "en las propias relaciones semasiológicas se acusan indicios de la segmentación y diversificación dialectal". También hacía serias prevenciones sobre el empleo de la explicación por el sustrato indígena, de las particularidades dialectales. Preconizaba el estudio y análisis del medio en que ha evolucionado el castellano de América, pero hacía constar con acierto que más que el ambiente telúrico ha de considerarse el espiritual e histórico, saliéndole así al paso a las no raras divagaciones que se han hecho sobre pretendidos influjos directos del clima y la geografía sobre la fonética y otros aspectos de la lengua hablada. Hay necesidad de ver — continuaba — cómo el idioma satisface a las necesidades de la cultura en formación en estas tierras y cómo experimenta las influencias de las culturas indígenas en vías de irremediable decadencia. Por lo tanto, es inexcusable un extenso conocimiento de la historia de América. Se impone, además, una gran versación en la dialectología española, bastante retardada en los días en que hablaba, pero que afortunadamente hoy comienza a ofrecerle al dialectólogo hispanoamericano elementos de trabajo tan útiles como el Atlas de Andalucía y otros atlas dialectales.

Familiarizado con las grandes realizaciones de la lingüística indoeuropea y de la románica, el profesor González de la Calle proclamaba sin ambages la necesidad de contemplar todos los hechos recolectados a la luz de las ideas. Protestaba ardorosamente contra la "insana atracción por acumular datos y datos, sin revelar la menor preocu-

pación por interpretarlos, incorporándolos de tal modo al acervo de la cultura histórica". No le parecía justificable, aunque sí explicable, la fobia contra las construcciones teóricas y rechazaba la "acentuada proclividad por las copiosas acumulaciones de datos, por la muchas veces exaltada y exagerada 'documentación' ". Toda labor — así pensaba — debía ir coronada por una síntesis en que se articulase la materia investigada con todos los demás aspectos de la modalidad dialectal y la lengua estudiadas y creía que siempre es necesaria una visión de conjunto, panorámica, por más que ella conlleve en no pocas ocasiones serios riesgos de error.

Para efectuar investigaciones dialectológicas — advertía don Pedro Urbano — no bastan ni la buena voluntad ni la paciencia, sino que es indispensable un adiestramiento satisfactorio en las técnicas de la investigación científica. También se daba cuenta de la necesidad de trazar un "mapa dialectal" de Colombia y de América. Exigencias éstas dos últimas a las que el Instituto Caro y Cuervo ha dado respuesta, primero con la organización, en 1956, de cursos de adiestramiento para los futuros investigadores del Atlas Lingüístico-Etnográfico de Colombia y, luego, con el establecimiento de cursos regulares de lingüística general y geografía lingüística en el Seminario Andrés Bello. También algunas universidades bogotanas, como la Universidad Social Católica, ofrecen cursos análogos. De manera que hoy todo el que sienta la vocación de dialectólogo puede adquirir la formación necesaria, lo que antes no sucedía en nuestro país. En cuanto a la idea del "mapa dialectal" de Colombia, actualmente está en plena realización, gracias a la empresa del ALEC, en cuya iniciación y desarrollo ha tenido fundamental participación el discípulo de don Pedro Urbano, Luis Flórez Parra, quien contó en los trabajos preliminares con la colaboración del investigador español Tomás Buesa Oliver.

Conceptuaba el profesor González de la Calle indispensables también para la investigación dialectológica hispanoamericana el estudio de la lengua de los conquistadores y el aprovechamiento para este fin de las colecciones de documentos oficiales del gobierno español en América. El dialectólogo debe — agregaba — conocer además la psiquis individual y colectiva de los habitantes de este continente. Llegó aun a demostrar en un punto sorprendente grado de previsión que no dejará de llamar la atención a quien haya leído el primero de los trabajos publicados en este mismo fascículo de *Thesaurus*. Los investigadores deben elegir — decía en algún aparte de sus *Orientaciones doctrinales* — "los medios y ambientes más propicios para sorprender los hechos dialectales por estudiar, en su prístina y genuina naturaleza, fuera de toda adulteración y de todo artificio, incluso del que involuntariamente damos a nuestros actos al sabernos espiados y contemplados".

La pertinencia de todas estas recomendaciones metodológicas ha quedado corroborada en una serie de trabajos de alta calidad que, en los últimos dos o tres decenios, han aparecido sobre el español de América, obra de notables dialectólogos hispanoamericanos y de grandes investigadores europeos que se han establecido en estos países o bien han emprendido viajes de estudio por América hispánica. En bastantes de ellos vemos satisfechas exigencias que cuando se formulaban en teoría parecían casi imposibles de cumplir.

En lo que hace al Instituto Caro y Cuervo, varios de sus colaboradores han realizado ya un número muy considerable de trabajos dialectológicos y no se han limitado ellos a su actividad personal sino que desde la cátedra universitaria han estimulado a sus alumnos a escribir tesis de grado y ensayos sobre el español de Colombia.

Pero la culminación de los esfuerzos en este campo han sido los trabajos del Atlas Lingüístico-Etnográfico de Colombia, en los cuales, al par que se realiza una exploración e investigación sistemática de algunos aspectos fundamentales de las variedades que ofrece el español de Colombia, los encuestadores tienen la oportunidad de hacer observaciones y desarrollar investigaciones sobre temas y puntos que les interesen personalmente.

En todo esto no resulta infundado ver la consecuencia remota, aunque sólo sea parcialmente, de las inspiraciones y orientaciones del eminente profesor español, sin descontar, claro está, la influencia que en el despertar de este vivo interés por el español de Colombia haya tenido la preocupación por conocer lo propio y autóctono y en recoger y exaltar el folclor colombiano que se sintió especialmente por los años treinta y cuarenta y, naturalmente, el ejemplo constante de plena actividad que está dando la dialectología en todo el continente.

Es palpable la acción en la vida espiritual de los pueblos de ciertas figuras descollantes y predestinadas que han sido designadas tradicionalmente con el nombre de 'maestros'. El 'maestro' logra catalizar las fuerzas existentes en un momento determinado de la historia de una sociedad para señalarles nuevas y altas misiones; agrupa en torno suyo discípulos y seguidores, estimula voluntades y encauza vocaciones; incita a los jóvenes a superarse y hace elevar el ambiente mental y cultural de un país en grado muchas veces insospechable. Don Pedro Urbano fue un genuino y auténtico maestro, como bien lo demostró en suelo colombiano, al que lo unieron tantos lazos de recíproco afecto.

Sin ningún género de duda ocupa él ya elevado sitio de honor en la historia de la cultura colombiana, al lado de José Celestino Mutis, otro insigne maestro, y representante, como el profesor González de la Calle, de la España esclarecida y civilizadora que con

ellos nos ha traído las conquistas de la gran ciencia europea, en dos épocas distintas y en dos campos distintos. Nuestro Instituto y la universidad colombiana en general guardarán siempre la memoria agradecida de su figura y de su labor. En cuanto a nosotros, atenderemos, en la medida de lo posible a su alta lección. La voz de don Pedro Urbano resonará perdurablemente en esta casa como permanente estímulo a la consagración en el trabajo, a la superación creciente en el nivel de la investigación científica, al esfuerzo austero y sin desmayo.

Será el profesor González de la Calle guía inflexible y modelo para los investigadores y la juventud estudiosa de tres países: España, Colombia y México, en los que su labor se recordará como paradigma del amor al ejercicio de la cátedra: "tuve —confesaba en una ocasión— desde el primer momento de mi actuación profesional conciencia clara y hasta hiperestesiada de mis responsabilidades docentes"; y su vida quedará como ejemplo de amor a la ciencia y a la investigación. "No se puede intentar — escribía a este respecto — labor científica alguna de cierta entidad, sin poner en ella el alma entera, con todas sus potencias y todos sus mejores anhelos. El denominado 'amor intelectual' no es una falsa entelequia, sino una inexcusable necesidad de toda investigación que no se pague de amenas y frívolas superficialidades". Y esto lo decía como trasunto de su propia experiencia.

Y por último — y no lo menos — sus admirables cualidades morales, su rectitud, su austeridad y la inflexible adhesión a los principios que profesaba, serán permanente y clara admonición a las presentes y futuras generaciones para prevenir las tentaciones de claudicación y de codicia que en épocas de desconcierto sin tregua asedian a los hombres.

ACUERDO DE LA JUNTA DEL INSTITUTO CARO Y CUERVO
EN HOMENAJE AL PROFESOR DON PEDRO URBANO
GONZALEZ DE LA CALLE

ACUERDO NÚMERO 104 DE 1966
(octubre 6)

por el cual se rinde homenaje a la memoria del profesor
P. U. GONZÁLEZ DE LA CALLE.

LA JUNTA DEL INSTITUTO CARO Y CUERVO
en uso de sus facultades legales, y

Considerando:

Que ha fallecido recientemente en Méjico el Profesor don PEDRO URBANO GONZÁLEZ DE LA CALLE, filólogo y lingüista español, que